

State of Florida



Department of State



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Michelle D. Abaunza

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Twenty-Seventh day of May, A.D., 2014

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2014-65503

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Peltner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

The word "VOID" appears when photocopied

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.

**STATE OF FLORIDA
COUNTY OF MIAMI-DADE**

The forgoing instrument was acknowledged before me on this 22nd day May,
2014 by **Oscar Fumagali**.

He is personally known to me
Or Produced Identification

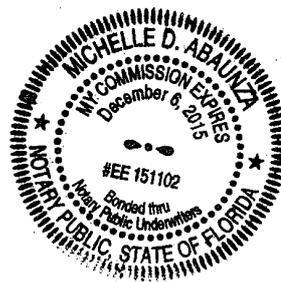
Notary Public: 

Printed Name: Michelle Abaunza

My Commission Expires:

12/6/2015

Commission #EE151102



Notary Seal

La copia en blanco y negro de este documento no es oficial

Estado de Florida
Departamento de Estado

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público

2. Ha sido firmado por Michelle D. Abaunza

3. Actuando en su calidad de Notaria Pública de Florida

4. Lleva el sello/estampilla de la oficina del Notaria Pública, Estado de Florida

Certificado

5. En Tallahassee, Florida

6. el veintisiete de mayo, A.D., 2014

7. Por el Secretario del Estado, Estado de Florida

8. N° 2014-65503

9. Sello / timbre

10. Firma

(Firma ilegible)

Secretario del Estado

DSDE 99 (2/12)

El presente documento porta una marca de agua verdadera. Sostenga contraluz para ver "SAFE" y "VERIFY FIRST".

Certifico, que el documento que antecede ha sido debidamente traducido por la Lcda. Pamela Vintimilla, traductora e intérprete profesional con C.I. 171216492-8, miembro asociado de la ATA (American Translators Association) y Certificada ILEC (International Legal English) Universidad de Cambridge.

Firma



Fecha: Quito, 10 de junio de 2014



**ESTADO DE FLORIDA
CONDADO DE MIAMI-DADE**

El instrumento que antecede fue reconocido ante mí por **Geoff Carpenter** el 22 de mayo de 2014.

Lo conozco personalmente **X**
O presentó identificación

Notaria Pública _____ *[firma ilegible]* _____

Nombre impreso: Michelle Abaunza

Mi comisión expira:

6 de diciembre de 2015

Comisión #EE151102

(sello redondo de la Notaría)
MICHELLE D. ABAUNZA
Notaría Pública – Estado de Florida
Mi comisión expira el 6 de diciembre de 2015
Comisión # EE 151102
Notaria Pública del Estado de Florida

Sello de la Notaría

Certifico, que el documento que antecede ha sido debidamente traducido por la Lcda. Pamela Vintimilla, traductora e intérprete profesional con C.I. 171216492-8, miembro asociado de la ATA (American Translators Association) y Certificada ILEC (International Legal English) Universidad de Cambridge.

Firma

Pamela Vintimilla

Fecha: Quito, 10 de junio de 2014



WDC LIMITED PARTNERSHIP

PODER

POR MEDIO DEL PRESENTE, PONEMOS EN SU CONOCIMIENTO QUE WDC LIMITED PARTNERSHIP una sociedad limitada de las Isla Bermuda cuya oficina registrada en Milner House, 18 Parliament Street, Hamilton HM 12 Bermuda, formada y existente bajo las leyes de la Isla Bermuda (de aquí en adelante "La Sociedad"), por medio de la presente designa el presente **PODER** a favor del señor Rodrigo César Alvarez Tobar, con cédula de Identidad ecuatoriana número 171101187-2, (de aquí en adelante "El Representante") para que sea el apoderado general y auténtico de la misma, para que en su nombre y en su representación lleve a cabo todos o cualquiera de los siguientes actos, asuntos y cuestiones de la compañía, WDC LIMITED PARTNERSHIP:

1. Para que represente a la compañía ante la Superintendencia de Compañías, como socia extranjera de la compañía PROSERTIC PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA DE LAS TELECOMUNICACIONES CÍA. LTDA., y presente documentos de cualquier tipo (ejecute todos los documentos), pida nómina de accionistas de socios y/o accionistas, hoja de datos, y certificaciones ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador por lo cual queda autorizado ante la Legislación Ecuatoriana.
2. Para realizar todo tipo de actos referente a información y documentos que deben emitir las compañías mercantiles sujetas a control y vigilancia de Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas.

Por medio de la presente La Sociedad entrega y otorga al Representante o a su sustituto/sustituta todo el poder y autoridad en el presente que ratifica, permite y confirma, y que acuerda ratificar, permitir y confirmar, por medio del presente, lo que se deba llevar a cabo aquí, de manera legal, en virtud de este documento.

El presente poder será concluyente y vinculante sobre la Sociedad y ninguna persona o corporación que tenga relación de negocios con El Representante o su sustituto/sustituta o sustitutos/sustitutas bajo el presente poder tendrá la obligación de realizar consultas con respecto a si el presente poder ha sido o no revocado, y todos los actos bajo el presente serán válidos y vinculantes sobre la Sociedad hasta que se reciba el aviso expreso de su renovación por tal persona o corporación.

La Compañía tiene la intención de que cualquier documento legalizado, firmado por el Representante en su representación, vinculará a la Sociedad.

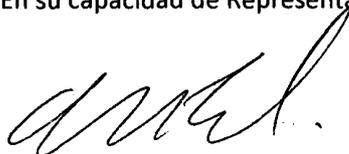
La Compañía se compromete irrevocable e incondicionalmente a indemnizar al Representante y a su respectivo sustituto/sustituta o sustitutos/sustitutas y sus respectivos bienes ante cualquier acción, proceso legal, reclamo, costos, gastos y responsabilidades de toda descripción que surja

del ejercicio, o del alegado ejercicio de buena fe, de cualquier de los poderes conferidos por el presente Poder.

El presente Poder continuará en vigencia hasta que La Sociedad lo revoque por escrito.

Firma:

Para y en representación de WDC LIMITED PARTNERSHIP
En su capacidad de Representante Legal.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name or set of initials, located below the typed text.